SOLICITO SE RESUELVA

SEÑOR JUEZ:

CRISTINA TERESITA MARCHI (27-17499932-0), T. 40 F. 656 CPACF., letrada apoderada del Ministerio de Economía constituyendo domicilio en Alsina 470 piso 4 el domicilio legal constituido en los autos caratulados: **"TELECOM DE ARGENTINA C/ESTADO NACIONAL S/ REPETICION (CNT 2106/2023)"** a V.S. digo:

Que en virtud del auto del 30.06.26 que dispone:

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución. EC

Sin perjuicio de la calidad de autos (art.150 del C.P.C.C.) a los fines del reflejo en el sistema LEX100, regístrese el movimiento de estado a RESOLVER

Solicito pase a resolver las presentes actuaciones y solicito que el movimiento sea registrado

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CRISTINA TERESITA MARCHI
Date: 2026.08.10 15:57:03 ART
Signature Not Verified
Digitally signed by CRISTINA TERESITA MARCHI
Date: 2026.08.10 15:57:03 ART